

## EDICTO

### JEFATURA PRINCIPAL OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

#### HACE SABER:

Que dentro del proceso disciplinario número 2023-0123, adelantado contra YENI ANDREA MORA BORDA, se profirió Auto de Apertura de Investigación, el pasado 7 de febrero de 2024, y en uno de sus apartes resuelve:

*“**SEGUNDO. - NOTIFICAR** personalmente la presente decisión a la investigada de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley 1952 de 2019, advirtiéndoles que contra la misma NO procede recurso alguno. Igualmente, se le advertirá que debe indicar la dirección donde recibirá notificaciones y comunicaciones, así como que deberá informar oportunamente cualquier cambio de dirección. La omisión de tal deber implicará que las comunicaciones se dirijan a la última dirección conocida*

*De no surtir la notificación personal, se efectuará por Edicto, conforme al artículo 127 del Código General Disciplinario.*

*Según el artículo 122 ibídem, las decisiones que deban notificarse personalmente podrán ser notificadas por medio del correo electrónico, si previamente y, por escrito, quienes deben ser notificados hubieren aceptado esta manera. Para tal efecto, se librará la respectiva comunicación, indicando la decisión tomada y la fecha de la providencia, a la dirección señalada.”*

El presente Edicto se fija en la página web del Banco cuyo acceso al público es expedito, con el fin de surtir la notificación subsidiaria a quienes no comparecieron para notificarse personalmente dentro de los cinco días hábiles, tal como lo ordena el artículo 127 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 23 de la ley 2094 de 2021.

Se fija este edicto hoy a los veinte (20) días del mes de febrero a las 2024, siendo las 8:00 de la mañana.

**GREIS CAROLINA LIZCANO TÉLLEZ**  
Profesional Universitario

Se desfija el presente edicto el día veintidós (22) de febrero de 2024. Siendo las 5:00 pm, con el cual se cumple con el término de los tres (3) días previstos para su fijación, según el precitado artículo.